

sublevado conde que venían á ofrecerle en su nombre reconocimiento y homenaje y á pedirle le concediera tener una entrevista con él. Todo lo otorgó el rey fácilmente; pero el paso del conde encerraba un proyecto pérfido y ocultaba una intención indigna de un pecho castellano. La entrevista se verificó; el conde, mostrándose agradecido, quiso festejar al monarca, y en un banquete que dió le hizo servir una fruta emponzoñada que el monarca comió sin recelo. Apenas la había gustado comenzó á sentir sus efectos mortíferos: con gestos y palabras entreortadas pudo solo hacer entender su deseo de ser llevado á Leon. Tratóse de ejecutar su voluntad. Pero al tercer día de camino espiró en el monasterio de Castrelo de Miño (967). Su cuerpo fué trasportado á Leon, y sepultado en la iglesia de San Salvador junto al de su hermano Ordoño (1).

Así acabó Sancho el Gordo á los doce años y un mes de haber empuñado por primera vez el cetro de Leon, dejando de su mujer Teresa Jimena un hijo llamado Ramiro, de edad de solos cinco años.

Dos novedades notables ocurrieron en Leon á la muerte de Sancho el Gordo: fué la primera haber colocado la corona en las tiernas sienas del niño Ramiro, habiendo sido hasta entonces la infancia causa frecuente ó pretexto especioso para no sentar en el trono de sus padres á tantos hijos de reyes: la segunda fué haber puesto al tierno monarca, que tomó el nombre de Ramiro III, bajo la tutela de su madre y de su tía Elvira, religiosa esta en el monasterio de San Salvador, viéndose por primera vez una monja constituida en co-regente y gobernadora de un reino.

Un suceso no menos extraño, pero de muy distinto linaje, se verificaba entonces en Galicia. Reposaba tranquilamente en su lecho la noche de la Natividad del Señor el venerable prelado de Compostela Rosendo (967), cuando un ruido que sintió en su dormitorio le hizo despertar despaorido y sobresaltado: un personaje armado de espada y de coraza levantaba con la punta del acero el lienzo que le cubría; seguidamente vió amenazado su pecho con la punta de aquella misma espada. ¿Cuál sería la sorpresa del virtuoso obispo al reconocer á su antecesor Sisnando, el prelado depuesto por Sancho, que habiendo despues de la muerte del rey recobrado la libertad con ayuda de sus parientes, se presentaba á reclamar la silla episcopal de aquella manera y por aquel medio! A semejante insinuación el sobreogido prelado mostróse dispuesto á ceder su báculo, mas no sin tener valor para recordar al obispo guerrero aquellas palabras de Cristo: «El que maneja el acero, por el acero perecerá.» Y despojándose de sus vestiduras episcopales, se retiró resignado al monasterio de San Juan de Cabero edificado por él, pasando despues al de Celanova, fundado tambien por él mismo, donde vivió santa y tranquilamente por espacio de diez años hasta el fin de sus días (2).

En cuanto á Sisnando, cumpliése en él la sentencia de la noche de Navidad. Habiendo los normandos y frisones acometido de nuevo la Galicia con una flota de cien velas al mando de su rey Gunderedo (968), y derramándose por la comarca de Compostela, talando, devastando y cautivando hombres y mujeres segun su costumbre, armóse loca y arrebatadamente el guerrero obispo Sisnando de todas armas, y con su gente salió furioso en busca de los invasores: hallólos cerca de Fornelos, los acometió, pero pagó su temeridad cayendo atravesado de una saeta; con lo que huyeron los suyos quedando los normandos dueños del campo (3). Alentados con este triunfo internáronse esta vez aquellos piratas hasta los montes de Cebrero, saqueando, incendiando y degollando sin piedad; hasta que al regresar hacía la costa con objeto de embarcar el fruto de sus depredaciones, viéronse arrollados por un ejército gallego capitaneado por el conde Gonzalo Sanchez (el mismo que había propinado el veneno á Sancho el Gordo), que arremetiendo con ímpetu y bravura hizo un espantoso degüello en aquella gente advenediza, quedando entre los muertos el mismo Gunderedo. Quemadas fueron en seguida sus naves, y de este modo desapareció en Galicia aquella hues-

(1) Samp. ibid.—Cron. Iriens. n. 10.

(2) Cron. Iriens. n. 11.—Vit. S. Rudesindi, apud Florez, tom. 18.

(3) Samp. Chron. n. 28.

te de atrevidos aventureros, que tan afortunados habían sido en Francia y en Bretaña (4). Era el tercer año del reinado de Ramiro (969).

Desembarzados de este episodio, volvamos la vista hácia la situación de los demás Estados de España al tiempo que comenzaba á reinar en Leon Ramiro III.

Habíamos dejado en 912 establecido en Barcelona al conde Sunyer ó Suniario, hermano de Borrell I, é hijo segundo de Wifredo el Velloso. Lo mismo que los reyes de Leon y de Navarra, había dividido Suniario su tiempo entre la devoción y la guerra, fundando y dotando monasterios y peleando con los musulmanes fronterizos. La suerte de las batallas le privó de su hijo primogénito Ermengaudó ó Armengol, á quien amaba tiernamente, y á quien había dado alguna participación en el gobierno, y titulaba conde de Ampurias. Asoció entonces el apesadumbrado conde en el mando al mayor que quedaba de sus hijos nombrado Borrell, en cuyas prendas cifraba tambien grandes esperanzas, y en quien por último vino á descargar todo el peso del gobierno, retirándose él á un monasterio, donde vistió el hábito religioso, y donde falleció en 15 de octubre de 953. Quedó, pues, Borrell II de conde soberano de Barcelona (954), rigiendo solo el Estado hasta 956, en que entró su hermano Miron á compartir con él el solio, acaso porque así fuese la voluntad testamentaria de su padre. Mas como sobreviniere á Miron una muerte anticipada (31 de octubre de 966), quedó otra vez Borrell II solo para contrarrestar las tormentas que no habían de tardar en amenazar á Cataluña como á los demás Estados cristianos españoles. Promovió entre tanto el segundo Borrell las fundaciones religiosas, y agregó á su corona el condado de Urgel por muerte sin sucesión de otro Borrell primo suyo, titulándose duque y príncipe de la Marca Hispana, aun cuando los demás condados no viniesen vinculados al de Barcelona, pero al cual iban de esta manera incorporándose (5). Este era el conde soberano de Barcelona el advenimiento de Ramiro III al trono de Leon.

En Navarra acabó en 970 su vida y reinado García Sanchez el Temblon, sucediéndole su hijo Sancho García II, llamado el Mayor, de no mas edad acaso que Ramiro el de Leon, y cuyo larguísimo reinado, el mas dilatado que se había conocido, pues le hacen durar cerca de sesenta y cinco años, fué tambien uno de los que ejercieron mas influjo en la suerte futura de España. Y como si estuvieran los Estados cristianos destinados á sufrir en este tiempo una renovación general en el personal de sus príncipes, acaeció en el propio año en Burgos (970) la muerte del célebre conde de Castilla Fernan Gonzalez, que tantas inquietudes había causado á los reyes de Leon, que tantas batallas, ya prósperas, ya adversas, había sostenido contra los musulmanes, uno de los mas activos y briosos adalides de aquella edad, y el fundador de la independencia de Castilla. Enterrósele en el monasterio de Arlanza reedificado por él, y le sucedió en la soberanía de Castilla su hijo García Fernandez (6).

(4) Cron. Iriens. Id. Samp.—Annal. é Hist. Compostel.

(5) Documentos del Archivo de la antigua corona de Aragón, citados largamente por Bofarull en los *Condes vindicados*. Recordamos al lector la rectificación de la Cronología de los condes de Barcelona hecha por Bofarull, distinta de la que hallará en todas las historias generales de España y particulares de Cataluña anteriores á sus investigaciones.

(6) La biografía de este famoso personaje ha sido adicionada con tan maravillosas hazañas y extrañas aventuras por los historiadores y romanceros de los siglos XIII al XVI, que vino á ser manantial fecundo é inagotable de asuntos dramáticos para los poetas. Y aunque estamos persuadidos de que los únicos hechos señalados y auténticos del insigne conde castellano que constan de las verdaderas fuentes históricas son los que dejamos consignados, basta la popularidad que aquellas han adquirido para que no dejemos de hacer una rápida y sucinta reseña de ellas, si quiera porque esta misma celebridad es ya histórica, y para que el lector pueda tambien juzgar por sí mismo si tales proezas deben pertenecer á la historia ó al romance.

La fama, dicen, de Fernan Gonzalez volaba ya por el mundo desde su mocedad. Una de las hazañas que empezaron á darle prez y á hacer resonar su nombre fué el desafío con el rey de Pamplona Sancho Abarca. Fernan ó Fernando se había entrado con un ejército por los Estados del rey de Navarra á tomar con la punta de su lanza la satisfacción que no

Solo Alhakem II continuaba en Córdoba en paz con los cristianos y entregado á las reformas interiores del reino y á los placeres literarios, mas de su gusto que las guerras y el choque de las armas. Léjos de aprovecharse de la propicia coyuntura que le ofrecía la tierna edad de los reyes de Leon y de

había querido dar á sus embajadores. Encontráronse los dos ejércitos y se embistieron con igual ímpetu y coraje; pero como en mucho tiempo ninguno de ellos venciese ni fuese vencido, impacientes entrambos generales se retaron como buenos caballeros para decidir la contienda personalmente y cuerpo á cuerpo. El combate fué tan reñido y fuerte que ambos á un tiempo quedaron heridos, con la diferencia que Sancho Abarca exhaló allí el último aliento, y el valeroso conde de Castilla no solo volvió á levantarse sino que se sintió con fuerzas para pelear seguidamente con el conde de Tolosa que salió á vengar al difunto rey de Navarra, é hízolo con tal brío que de un bote de lanza le derribó tambien al suelo sin vida, y echó luego del campo á los enemigos, permitiéndoles solo por gracia y generosidad que se llevasen los cadáveres de los dos príncipes. Mas los que inventaron esta proeza no tuvieron presente, que habiendo muerto Sancho Abarca hácia los años 924 ó 26, en que suponen la exaltación de Nuño Rasura, á quien hacen abuelo de Fernan Gonzalez, ó este era un niño cuando mató al rey de Navarra ó acaso no había nacido todavia.

En cuanto á batallas y victorias contra los moros, atribúyenle tantas que no se dan vagar unas á otras, y tan maravillosas que no hay términos que poderlas ponderar. Con cien caballos y quinientos infantes derrotó el día de San Quirce un numerosísimo ejército de infieles, en memoria de lo cual edificó una iglesia á aquel santo en el lugar del combate. El día de la batalla de Simancas, á consecuencia de un voto que hicieron el rey de Leon y el conde Fernando á sus respectivos santuarios de Santiago y San Millan de ofrecer un donativo anual y perpetuo á las dos iglesias si les concedían la victoria, además del eclipse de sol que privó á los hombres de luz por mas de una hora, aparecieron en el aire estrellas ambulantes y cometas de figura espantosa, abrasándose las tierras en viva llama, y se vió pelear en la vanguardia del ejército cristiano sobre caballos blancos dos personajes celestiales, que unos decían eran dos ángeles y otros conocieron ser Santiago y San Millan, el primero en defensa de los leoneses y gallegos y el segundo de los castellanos, y que por eso Leon y Castilla se repartieron el trabajo y las victorias, ganando don Ramiro la primera en Simancas y Fernan Gonzalez la segunda despues en Alhóndiga. A esta siguieron otras muchas en diferentes puntos, casi todas con intervenciones misteriosas, y no podía dejar de adjudicársele la derrota de aquel supuesto general moro *Azeiphá*, que ni fué moro ni cristiano, ni general ni hombre.

Pero las dos mas famosas batallas fueron las dos que dicen dió al valeroso y célebre Almanzor á fines del reinado de Ordoño III y principios del de Sancho, es decir, sobre unos veintitres años antes que Almanzor comenzara á darse á conocer como regente del califa Hixem. Acompañaron á estas batallas lances dramáticos y aventuras novelescas, prodigios y milagros patentes. Almanzor había acudido con un ejército de ochenta mil hombres; las fuerzas de Fernan Gonzalez eran infinitamente inferiores en número; pero este no era un inconveniente para el intrépido conde, que resultamente marchó con sus escasas tropas á la villa de Lara, por donde los infieles tenían que pasar. Mientras llegaban, quiso divertirse en perseguir un jabalí, que aventado del monte se metió en una ermita en que vivían retirados tres santos varones, Pelayo, Arsanio y Silvano. Al encontrarse el conde con una capilla y un altar parecióle mas oportuno hacer oración que perseguir á la fiera, y puesto de rodillas oró á Dios muy fervorosamente por la felicidad de sus armas. Allí pasó toda la noche, ya orando, ya departiendo con el buen Pelayo, quien le anunció de parte de Dios que ganaría la batalla, pero que antes sucedería una catástrofe impensada y fatal. No nos dicen qué fué entretanto del jabalí, aunque es de suponer que se volviera al monte.

En efecto, el día de la batalla un caballero llamado Pedro Gonzalez, que tenía fama de valiente, quiso adelantarse con su caballo, y de repente se abrió la tierra y los tragó, sin que jamás volbiesen á parecer ni caballo ni caballero. Quedó con esto el ejército helado de asombro, y hubiera querido retroceder si el conde á voz en grito no hubiera avisado que aquella precisamente era la señal de la victoria que le había dado el ermitaño, con lo que realentado el ejército acometió con tal ímpetu que en poco tiempo desbarató y destruyó aquel enjambre de mahometanos. Y como mas adelante volbiesen otra vez los sarracenos con duplicadas fuerzas, siendo limitadísimas las del conde, no tuvo reparo en atacar á los infieles, seguro de la victoria, porque así se lo había ofrecido el mismo ermitaño, que ya difunto se le apareció entre sueños la noche que precedió á la pelea. Duró, no obstante, tres días el combate, hasta que el apóstol Santiago vino á dar visible ayuda á los cristianos, y entonces se cansaron de matar moros por espacio de dos días sembrando de cadáveres toda la tierra. En reconocimiento de tan señalada protección de Dios y de sus santos, reedificó el antiguo monasterio de San Pedro de Arlanza, objeto predilecto de su especial devoción hasta el último día de su vida.

A esta serie de gloriosas hazañas añaden una cadena de aventuras

Navarra, respondía á los que le instigaban á la guerra, entre ellos algunos tráfugas castellanos, con aquellas palabras del Profeta: «Guardad fielmente vuestros pactos, y Dios os lo tomará en cuenta.»

Las nuevas recibidas de Africa vinieron á turbar al sabio

amorosas. Diremos algunas de ellas. Fué el caso que la reina viuda de Navarra doña Teresa, deseando vengar la muerte que el conde había dado á su padre don Sancho Abarca, discurrió inducirle con palabras dulces y engañosas á que se casase con su hermana doña Sancha, pero con la torcida intención de que esto sirviese solamente como de anzuelo para llevársela á Pamplona, y allí hacerle prender de acuerdo con el rey don García. Marchó, pues, el conde á Pamplona con la alegría y satisfacción de quien va á enlazar su mano con la de una princesa ilustre. Pero el placer de novio se convirtió muy pronto en amargura de prisionero, viéndose encarcelado sin atinar el delito ni la causa. La reina, sin embargo, no logró por esta vez su objeto, porque la princesa, á quien sin duda pareció bien el conde y en su virtud apetecía ya que las fingidas bodas pasasen á veras, ingenióse para sacarle de la cárcel, y escapándose con él llegaron felizmente á Burgos, donde efectuaron su matrimonio.

Indignado el rey de Navarra con la fuga del conde, y mas todavía con la de su hermana, salió inmediatamente con sus tropas para Castilla, resuelto á volverle á prender muerto ó vivo, como quediese. Pero no pudo de ninguno de los dos modos, antes fué él el que quedó preso del conde, quien le retuvo mas de un año, hasta que las lágrimas de doña Sancha y los ruegos de los demás príncipes aplacaron el ánimo del héroe castellano. No desistió de su proyecto de venganza la reina viuda. Persuadido, pues, al rey don Sancho de Leon á que con pretexto de celebrar cortes generales llamase al conde y le hiciese prender. Así se verificó, cayendo el bueno de Fernan Gonzalez en este segundo lazo, que por lo visto era el conde mas valiente y hazaioso que cauteloso y precavido. Mas sabedora de su nueva prision la ya condesa doña Sancha, que debía ser señora no poco varonil y resuelta, púsose luego en viaje con pretexto de ir á visitar el cuerpo del apóstol Santiago. A su tránsito por Leon obtuvo la gracia de pasar con su marido en la cárcel toda una noche, y al amanecer puso al conde sus vestidos, con los cuales salió disfrazado sin que la guardia se aperibiese de ello, quedando doña Sancha en la cárcel vestida con los del conde. Cuando le pareció que este se hallaría ya en lugar seguro, escribió al rey una carta diciendo: «Señor, aquí me teneis en la cárcel en lugar del conde mi marido, con quien yo he trocado mi libertad. Si os hice injuria en tomaros un preso, lo recompenso enteramente con mi persona entregándome prisionera en su lugar, para que me considereis culpable de sus mismos delitos, si es que los tuviese, y carguéis sobre mí todo el peso del castigo que él hubiera merecido. Dos cosas solo os suplico que consideréis; que yo soy hermana de vuestra madre y mujer del prisionero á quien he libertado. Si os ensangrentais contra mí, os bañareis las manos en vuestra misma sangre, y si castigais mi único delito, castigareis la piedad de una mujer para con su marido, etc.»

Sintió mucho el rey al principio el engaño, pero despues, aplacado su enojo con la razon, alabó el valor de su tia, y mandó que la llevasen á su marido con grande acompañamiento.

Pero aun es mas peregrina la manera cómo logró el insigne Fernan Gonzalez hacerse conde soberano é independiente de Castilla, al decir de los mismos historiadores. Cuentan que el rey don Sancho de Leon se enamoró de un hermoso caballo y de un halcon de singular habilidad que el conde tenía, y como no quisiese admitirlos en concepto de regalo por mas que el conde se empeñara en ello, los adquirió á un precio considerable, conviniéndose en que de no pagarlos el día que se designó, por cada día que pasara se duplicaría el precio. No los pagó el rey, no sabemos por qué; y al cabo de siete años, resentido Fernan Gonzalez de los malos tratamientos que de Sancho había recibido, reclamó el pago de su caballo y de su halcon, pero se halló que la suma en este tiempo había subido tanto que no había en el tesoro real dinero con que satisfacerla; y en su virtud se concertaron los dos en que el conde en recompensa de la deuda quedaria desde entonces soberano independiente de Castilla sin reconocer ningun género de vasallaje á los reyes de Leon. Por mas que la anecdota no carezca de cierto gusto romanesco, tal es su carácter de conseja que hasta los historiadores menos críticos y menos escrupulosos miran ya como cargo de conciencia el admitirlo.

El prurito de formar líneas genealógicas, el empeño de hacer á Fernan Gonzalez descendiente directo é inmediato de los jueces de Castilla, y el error de suponer hereditario el condado de Castilla en un tiempo en que todavia no lo era, ha suscitado cuestiones cronológicas de difícilísima solución, si posible acaso, dado que se admitan aquellos principios. Lo que mas averiguadamente consta es que esta parte de España nombrada antiguamente Bardulia, que desde las conquistas de los primeros Alfonso comenzó á llamarse Castilla por los muchos castillos que para la defensa de sus Estados fueron levantando aquellos príncipes, comenzó tambien entonces á ser regida por condes ó gobernadores á estilo de los godos, pero dependientes de los reyes de Asturias y Leon. El primer conde de quien se tenga noticia fué un Rodrigo, sin duda de origen godo á juzgar por su nombre, pero de familia desconocida. Este Rodrigo fué

califa en sus pacíficos goceos. La ambición de los Fatimitas había vuelto á inquietar el Magreb sometido por Abderrahman III. En 968 Moez ben Ismail había enviado un ejército á

el poblador de Amaya (villa á nueve leguas de Burgos), la cual hubo de hacer como la capital del condado, mientras duró su gobierno, como parece indicarlo aquel antiguo refrán:

Harto era Castilla pequeño rincón
Cuando Amaya era la cabeza y Fitero el mojon.

Hijo de este Rodrigo fué Diego Rodríguez Porcellos, el fundador y poblador de Burgos (884), destinada á ser el núcleo y la verdadera capital del condado. Prosiguieron los condes gobernadores, no en línea genealógica ni con título hereditario, sino como autoridades amovibles puestas por los reyes; y á veces no mencionan uno solo las historias, sino varios que regían á un tiempo diferentes comarcas ó fortalezas de Castilla, acaso subordinados á uno principal, como en lo antiguo lo estaban los condes al duque de la provincia. Citanse entre estos Nuño Fernández, Nuño Nuñez, Gonzalo Telliz, Rodrigo Fernández, Gonzalo Fernández y Fernán González, que aparecen como pobladores, Nuño Nuñez de Roa, Gonzalo Telliz de Osma, Gonzalo Fernández de Oca, Coruña del Conde y San Esteban de Gormaz, Fernán González de Sepúlveda. Todos estos condes y algunos otros cuyos nombres se suelen encontrar en las escrituras, gobernaban temporalmente y sin orden de sucesión los países ó ciudades que se les encomendaban.

Muy pronto mostraron, así los condes como los pueblos de Castilla, tendencias á emanciparse de los reyes de Asturias y León. Pruébalo la temprana rebelión de Nuño Fernández contra Alfonso III su suegro, el duro castigo que Ordoño II hizo en los cuatro condes desobedientes, la elección que se supone de los dos jueces, y que probablemente entonces no tuvo más objeto que proveerse á sí mismos de magistrados que les administraran justicia mejor que solían hacerlo los monarcas leoneses, hasta que vino el ilustre Fernán González, hijo de Gonzalo Fernández, que con su esfuerzo, valor y destreza supo conquistar poco á poco la independencia de Castilla.

Vemos desde luego á Fernán González eclipsar con su nombre á otros cualesquiera condes subalternos que en Castilla hubiese, dependiendo todavía del belicoso rey de León Ramiro II, hacer un papel importante en los mas graves sucesos de la época, pelear por su cuenta con los musulmanes y vencerlos muchas veces: aun preso en las cárceles de León después de frustrada su primera tentativa de independencia, merecer tal consideración y respeto al monarca, que para obtener su juramento de fidelidad hubo de pactar el enlace de su hijo primogénito con la hija del conde: vémosle mas adelante todavía, ó por política ó por fuerza, al servicio de Ordoño III: mas luego aparece (siempre rivalizando su poder con el de los reyes), entronizando á Ordoño IV, casado con su hija la repudiada del III, y lanzando del trono á Sancho el Craso su aliado anteriormente: y por último conducirse en sus luchas con los reyes de León y Navarra con tal actividad, sagacidad y política, que llega á sacudir definitivamente la dependencia de León, y á quedar como un soberano absoluto entre ambos reinos, siendo de esta manera el fundador del condado independiente de Castilla, nueva soberanía que en menos de un siglo había de convertirse en el mayor y mas preponderante de los reinos cristianos de la Península, hasta absorber en sí con el tiempo todas las demás monarquías de España.

Casado Fernán González con Sancha, hija del rey Sancho Abarca de Navarra, había tenido de ella varios hijos, de los cuales por muerte de los primogénitos le sucedió en el condado García Fernández, tomando ya esta soberanía el carácter de hereditaria.

Tal fué el principio de la independencia de Castilla, cuyo ilustre fundador fué hartamente esclarecido por sus hazañas verdaderas, sin necesitar para serlo de las que posteriormente hayan podido ser inventadas por romanceros ó historiadores.

En un monumento erigido en la ciudad de Burgos, que lleva el nombre de *Arc de Fernán González*, levantado, dicen, sobre el solar de la casa que habitó el insigne conde, se lee una inscripción latina, que viene á decir: *A Fernán González, libertador de Castilla, el mas excelente general de su tiempo, padre de grandes reyes, á su ciudadano, en el solar de su misma casa, para eterna memoria de la gloria de su nombre y de su ciudad.* Otra mucho mas pomposa se leía en el monasterio de San Pedro de Arlanza, cerca del altar mayor en un sepulcro de mármol sostenido por leones.

Estos nombres patronímicos ó apellidos de Castilla, terminados en *ez*, como *Rodríguez, Fernández, González, Nuñez*, etc., vienen de la costumbre de añadir al nombre de los hijos el bautismal de los padres. Y como en los documentos públicos se los nombraba en latin: *Nunnius Roderici, Rodericus Ferdinandi, Ferdinandus Gundisalvi*, suprimiendo el *filii*, suplíase en castellano con aquella terminación, que equivale en español al *fitz* de los ingleses, al *vitch* de los rusos, al *ebn* de los árabes, etc.

Sobre Fernán González y los condes de Castilla, pueden verse y cotejarse los documentos recogidos en Sandoval, Yepes, Argai, Sota, Berganza, Salazar de Mendoza, Coronel, Florez en el tomo 26 de la España Sagrada, y otros varios.

las órdenes de Balkin ben Zeir para castigar las tribus zenetas que se habían negado á reconocer su imperio. El edrisita Alhassan que gobernaba el Magreb á nombre de los califas de Córdoba, abandonó deslealmente la causa de su soberano, y se unió á los Fatimitas que hacían proclamar en las ciudades y mezquitas africanas el nombre de Moez. No sirvió una victoria que Ghiafar, general de Alhazem, alcanzó en 972 contra los Fatimitas. La guerra prosiguió viva, y habiendo hecho traición á Ghiafar los jefes zenetas, tuvo que retirarse á Andalucía, donde el califa recompensó sus servicios con el título de *hagib*. Asustado Alhazem con el rápido engrandecimiento de sus rivales de Africa, envió al *wali* Mohammed ben Alkassim con numerosas huestes al Magreb, pero batido por las kabilas berberiscas del traidor Alhassan, pereció en un sangriento combate el caudillo andaluz y los restos de su destruido ejército se refugiaron á Tánger y Ceuta, las solas ciudades que quedaban al soberano cordobés. Aun no desalentado este, despachó á Galib con nuevas fuerzas, diciéndole: «No volverás aquí sino muerto ó vencedor: el fin es vencer; así no seas avaro ni mezquino en premiar á los valientes.» El califa y su caudillo sabían bien el poder que tenía el oro para con aquellos interesados y venales africanos. Las instrucciones fueron ejecutadas; el cebo se derramó copioso y diestramente, y las codiciosas tribus se dejaron ablandar en tal manera, que en una sola noche se vió Alhassan abandonado de todas sus tropas, á excepcion de algunos caballeros que le ayudaron á refugiarse en la inaccesible *Peña de las Águilas*, donde había dejado su harem y sus tesoros.

Rodeó Galib la roca con toda su hueste, y cortando el agua á los sitiados vióse Alhassan reducido á tal extremidad, que hubo de someterse á la avenencia que le propuso Galib, asegurándole su vida, su libertad y sus tesoros, á condicion de venir á España á hacer por sí mismo su sumisión á Alhazem (973). Con esto se posesionaron las tropas andaluzas de la *Peña de las Águilas*; redujo en seguida Galib todos los pueblos y fortalezas de Almagreb, puso en Fez un *wali* de su confianza, y asegurado aquel imperio para el califa en solo un año de campaña, embarcóse en Ceuta para Algeciras (974), llevando consigo al último descendiente de los Edris. Admirable fué la galantería y la generosidad de Alhazem con aquel ilustre prisionero á pesar de su pérdida de conducta. Viendo ya en él solamente á un enemigo vencido que venía á ponerse en sus manos, y queriendo al propio tiempo honrar al general vencedor, él mismo con su hijo Abdelaziz y los principales jefes de Córdoba salió á recibirlos á cierta distancia de la ciudad. Cuando se avistaron, apeóse Alhassan y se postró á sus pies. Pero el califa le alargó su mano, y haciéndole que volviese á montar y le acompañase á caballo, entró Alhazem en Córdoba llevando á un lado á Alhassan y á otro á Galib, recibiendo las aclamaciones de la agolpada muchedumbre. No contento con esto el generoso califa, mandó hospedar en el palacio Mogueiz á Alhassan y su familia, señalando rentas de príncipe al que había sido tan ingrato y desleal enemigo. Cuentan que gastaba con él y con los demás africanos, que eran unos setecientos, lo que bastaría para vivir siete mil; con lo cual muchos de ellos se establecieron en Córdoba y quedaron al servicio de Alhazem.

Pero pronto se cansó Alhassan de aquella dorada prision, y pidió al califa permiso para volverse con su familia á Africa. Otorgóselo Alhazem, aunque con disgusto, y á condicion de que hubiera de residir en el Africa Oriental, donde su presencia era menos peligrosa. Embarcóse, pues, el africano con su familia y sus tesoros en Almería para Túnez (976). Mas desde allí partió á Egipto, donde puesto bajo la proteccion del califa Moez, por cuya causa había peleado en Africa, siempre ingrato y perdido, escribió cartas insultantes á Alhazem, que las recibía con desdenoso silencio (1). «Así se extinguió, dice un escritor erudito, la última huella del imperio de Edris, cuyo postrer vástago vivía de las limosnas de un califa y de la clemencia de otro.»

Desembarazado de la guerra de Africa, pudo Alhazem dedicarse ya exclusivamente á sus ocupaciones favoritas, la ad-

(1) Conde, part. II, caps. 91 y 92.

ministracion del Estado y el fomento de las letras y de las artes. Por complacer á su mujer predilecta Sobeyha hizo celebrar con gran magnificencia el reconocimiento y proclamacion como futuro sucesor de su hijo Hixem, aunque muy niño. Con este motivo se leyeron en la solemne asamblea de la jura elegantes composiciones en verso de los mejores ingenios de España. Los escritores árabes se complacen, como siempre, en enumerar las obras que se presentaban, el premio que cada una obtenía, juntamente con los nombres y una reseña biográfica de sus autores. Por el número de estos se comprende bien los progresos que la amena erudicion había hecho entre los árabes de España, y la estimacion grande que gozaban los literatos en el reinado del segundo Alhazem.

Si en tiempo de su padre Abderrahman se había extendido hasta las mujeres la ilustracion, el alcázar de Alhazem era como un plantel de literatas que hubieran podido ser el ornamento de la buena sociedad en los mejores siglos: Radhiya, la *Estrella Feliz* que llamaba Abderrahman III, había pasado del padre al hijo; era poetisa é historiadora, y aun despues de la muerte de este príncipe hizo un viaje á Oriente donde se captó la admiracion de todos los sabios. Lobna, versada en la gramática y poesia, en la aritmética y en otros ramos del saber humano, prudente además y celebrada por la agudeza de sus pensamientos, era de quien se valía el califa para escribir sus asuntos reservados: Ayxa, de quien dice Ebn Hayan que no había en España quien la aventajara en elocuencia y discrecion, ni en belleza y buenas costumbres: Cádiga, que cantaba con dulcísima voz los versos que ella misma componía: Maryem, que enseñaba en Sevilla literatura con gran celebridad á las doncellas de las familias principales, y de cuya escuela salieron muchas alumnas que hacían las delicias de los palacios de los príncipes y grandes señores; y otras que los escritores árabes enumeran con muy justo y fundado placer.

El ejemplo del califa no era perdido para los *walies* y *vazires* de las provincias, que en sus respectivos gobiernos no perdían ocasion de fomentar las ciencias y de proteger y premiar á los doctos. Habíase hecho ya gusto de la época el dedicarse á la cultura del espíritu. La historia nos ha conservado la descripción de cómo solían invertir el tiempo los literatos en sus reuniones amistosas. Ahmed ben Said, docto y rico alfaquí de Toledo, tenía costumbre de reunir en su casa todos los años, en los meses de noviembre, diciembre y enero, hasta cuarenta amigos aficionados á la bella literatura, así de la ciudad como de Calatrava y otras poblaciones. Reuníanse en un salon, cuyo pavimento estaba cubierto de alfombras de lana y seda, con almohadones de lo mismo, y cubiertas las paredes de tapices y paños labrados: en medio de la gran sala había un grueso cañon cilíndrico lleno de lumbre, especie de estufa, alrededor de la cual se sentaban. Comenzaba la sesion ó conferencia por la lectura de algun capítulo ó seccion del Koran, ó bien por algunos versos, que luego comentaban, y seguían despues otras lecturas, sobre las cuales cada uno emitía sus ideas. De tiempo en tiempo se suspendía la conferencia, y entraban los esclavos con perfumes para quemar y con agua de rosas para sus abluciones. Despues hacía el medio día les servían una mesa sencilla, pero abundante. Ningun habitante de Toledo, aunque los había muy ricos, era tan generoso y espléndido como Ahmed ben Said, llegando á tanto su amor á las letras que solía pensionar y tener en su casa muchos jóvenes que buscaban su instruccion. Habiéndole hecho el califa prefecto de los juzgados de Toledo, un cadí de la misma ciudad, envidioso de su popularidad y fama, asesinó en su casa á aquel hombre inapreciable y singular.

Inútil es decir que Alhazem buscaba los mas doctos profesores de Oriente y Occidente para que dirigiesen la educacion del príncipe su hijo: y supondriase, si las historias no nos lo dijeran, que tenía colocados á todos los hombres ilustrados y doctos en los mas honoríficos y eminentes puestos del Estado.

Al empadronamiento ó matrícula general que mandó hacer de todos los pueblos del imperio debemos las siguientes curiosas noticias estadísticas de la poblacion y riqueza que alcanzaba entonces la España musulmana. Había, dicen, seis ciudades grandes, capitales de capitanías, otras ochenta de

mucha poblacion, trescientas de tercera clase, y las aldeas, lugares, torres y alquerías eran innumerables. Suponen algunos que solo en las tierras que riega el Guadalquivir había doce mil; que en Córdoba se contaban doscientas mil casas, seiscientas mezquitas, cincuenta hospicios, ochenta escuelas públicas y novecientos baños para el pueblo. Las rentas del Estado subían anualmente á doce millones de miteales de oro, sin contar las del azaque que se pagaban en frutos. Explotábanse muchas minas de oro, de plata y otros metales por cuenta del rey, y otras por particulares en sus posesiones. Eran celebradas las de Jaen, Bulche y Aroche, y las de los montes del Tajo en el Algarbe de España. Había dos de rubies á la parte de Beja y Málaga. Se pescaban corales en la costa de Andalucía, y perlas en la de Tarragona. La agricultura prosperó tambien grandemente al abrigo de la larga paz que supo mantener Alhazem: se construyeron canales de riego en las vegas de Granada, de Murcia, de Valencia y Aragon: se hicieron albuheras ó pantanos con el propio objeto, y se aclimataron multitud de plantas acomodadas á la calidad de cada terreno. En suma, dice el autor árabe que nos suministra estas noticias, este buen rey convirtió las espadas y lanzas en azadas y rejas de arado, y trasformó los belicosos é inquietos musulimes en pacíficos labradores y pastores. Los hombres mas distinguidos se precibaban de cultivar sus huertos y jardines con sus propias manos; los cadíes y alfaquíes se holgaban bajo la apacible sombra de sus parrales, y todos iban al campo dejando las ciudades, unos en la florida primavera, otros en el otoño y las vendimias. Envidiable estado y admirable prosperidad el de la España árabe de aquel tiempo, que casi nos hace sospechar si habrá alguna exageracion de parte de sus escritores nacionales, si bien no desconocemos cuán grande y feliz puede hacer á un Estado un príncipe ilustrado y virtuoso que tiene la fortuna de suceder á otro príncipe no menos grande, filósofo é ilustrado.

Muchos pueblos, continúa el mismo historiador, se entregaron á la ganadería, y trashumaban de unas provincias á otras, procurando á sus rebaños comodidad de pastos en ambas estaciones, en lo cual seguían la inclinacion y manera de vivir de los antiguos árabes que de este modo pastoreaban sus ganados, buscando en la *mesajifa* ó estacion de verano las alturas frescas hacia el Norte ó Oriente, y volviendo al fin de la estacion para la *mesta* ó invernadero hacia los campos abrigados del Mediodía ó Poniente. Llamábanse estos árabes *moedinos*, vagantes ó trashumantes (1).

Largo fuera enumerar todas las obras así literarias como artísticas, industriales y de ornato y comodidad pública que se debieron al ilustre Alhazem. La famosa biblioteca del palacio Meruan dicen que se aumentó hasta seiscientos mil volúmenes (2); cifra asombrosa para aquellos tiempos, cuando hoy mismo con el auxilio del gran multiplicador, la imprenta, y con los progresos admirables de la mecánica, son pocas todavía las bibliotecas que reúnen tan considerable depósito de libros. Siendo la poesia como innata en los árabes y una de las bases de su educacion, no podía Alhazem dejar de ser poeta, y lo era por educacion y por genio (3).

(1) Es fácil, añade Conde, que de estos *moedinos*, alterado el nombre, haya procedido el de nuestros ganados *merinos*. Y de aquí, no sin verosimilitud, opinan muchos que ha podido traer su origen la institucion conocida en España con el nombre de *Mesta*, que tenía un objeto semejante y ha durado hasta nuestros días.

(2) Ebn Alabar, in Casiri.

(3) Bella y notable es la composicion que dedicó á la sultana favorita Sobeyha cuando partió para la campaña de San Esteban de Gormaz.

De tus ojos y los míos—en la triste despedida
De lágrimas los raudales—inundaban tus mejillas:
Líquidas perlas llorabas,—rojos zafires vertías,
Juntos en tu lindo cuello—precioso collar hacían:
Extrañó amor al partir—cómo no perdí la vida:
Mi corazón se arrancaba,—el alma salir quería:
Ojos en llanto anegados,—aquellas lágrimas mías
Si del corazón salieron,—en su propia sangre tintas,
Este corazón de fuego—¿cómo no se deshacía?
Loco de amor preguntaba,—¿dónde estás, bien de mi vida?
Y estaba en mi corazón,—y con su encanto vivía...

Dicen que solía dar á su hijo Hixem los consejos siguientes: «No hagas sin necesidad la guerra: mantén la paz para tu ventura y la de tus pueblos: no desenvaines tu espada sino contra los malvados: ¡qué placer hay en invadir y destruir poblaciones, arruinar Estados y llevar el estrago y la muerte hasta los confines de la tierra? Conserva en paz y en justicia los pueblos, y no te deslumbren las falsas máximas de la vanidad: sea tu justicia un lago siempre claro y puro, modera tus ojos, pon freno al ímpetu de tus deseos, confía en Dios, y llegarás al aplazado término de tus días.» Coincidencia singular! Estas máximas son casi las mismas que inculcó Hixem I á su hijo Alhakem I. Ahora es Alhakem II el que las recomienda á su hijo Hixem II. Perdidos fueron los consejos de ambos padres, y distantes estuvieron de observarlos los dos hijos.

Pasaron los días del esclarecido Alhakem II, dice su cronista arábigo, como pasan los agradables sueños que no dejan sino imperfectos recuerdos de sus ilusiones. Trasládose á las mansiones eternas de la otra vida, «donde hallaría, como todos los hombres, aquellas moradas que labró antes de su muerte con sus buenas ó malas obras: falleció en Medina Zahara á 2 de safar del año 366 (976), á los 63 años de su edad, y á los 15 años, 5 meses y tres días de su reinado: fué enterrado en su sepulcro del cementerio de la Ruzafa (1).»

Con la muerte de Alhakem II, último califa de los Beni-Omeyas que mereciera el renombre de ilustre, variará completamente la situación de todos los pueblos de España, musulmanes y cristianos. Se levantará un genio extraordinario y colosal, que amenazará acabar de nuevo con la independencia y la nacionalidad española, extinguir en este suelo la fe del Crucificado, llevar hasta el último confin de España el pendón del Profeta y frustrar la obra laboriosa de cerca de tres siglos. Examinaremos en otro capítulo esta época fecunda en graves sucesos.

CAPITULO XVII

Estado material y moral de la España árabe y cristiana

DE 910 Á 970

I. Reinos cristianos.—Progreso de la obra de la restauración.—Lo que se debió á cada monarca.—Débil reinado de García de León.—Vigor y arrojo de Ordoño II.—Tendencia de los castellanos hácia la emancipación.—Obispos guerreros de aquel tiempo.—Piedad religiosa y moralidad de los reyes.—Jueces de Castilla.—Sistema de sucesión al trono.—Breves reinados de Fruela II y de Alfonso IV.—Ramiro II y Fernán González.—Lo que influyó cada uno en la suerte de la España cristiana.—Ordoño III: Sancho el Gordo y Ordoño el Malo.—Manejo de cada uno de estos príncipes: extraña suerte que tuvieron.—Castilla: Fernán González: cuándo y cómo alcanzó su independencia.—II. Imperio árabe.—Equivocado juicio de nuestros historiadores sobre su ilustración en esta época.—Grandeza y magnanimidad de Abderrahmán III: generosidad y abnegación de Almuḍhaffar.—Magnificencia y esplendor del Califa: prosperidad del imperio.—Alhakem II.—Cultura de los árabes en este tiempo.—Protección á las letras: progreso intelectual: cómo se desarrolló y á quién fué debido.—Observación sobre las historias arábigas.

I. En la obra laboriosa y lenta de la restauración española, cada período que recorremos, cada respiro que tomamos para descansar de la fatigosa narración de los lances, alternativas y vicisitudes de una lucha viva y perenne, nos proporciona la satisfacción de regocijarnos con la aparición de algún nuevo Estado cristiano, fruto del valor y constancia de los guerreros españoles, y testimonio de la marcha progresiva de España hácia su regeneración. En el primero vimos el origen y acrecimiento, la infancia y la juventud de la monarquía asturiana: en el segundo anunciamos el doble nacimiento del reino de Navarra y del condado de Barcelona: ahora hemos visto irse formando otro Estado cristiano independiente, la soberanía de Castilla, con el modesto título de condado también. La reconquista avanza de los extremos al centro.

Merced á la grandeza del tercer Alfonso de Asturias, Navarra se emancipa de derecho, y el primogénito de Alfonso el

(1) Conde, cap. 94.

Magno puede fijar ya el trono y la corte de la monarquía madre en León: paso sólido, firme y avanzado de la reconquista. Así hubiera heredado el hijo las grandes virtudes del padre, como heredó el primer rey de León las ricas adquisiciones del último monarca de Asturias! Pero el hijo que conspiró siendo príncipe contra el que era padre afectuoso y monarca magnánimo, ni heredó las prendas paternas, ni gozó sino por muy breve plazo de la herencia real. A castigo de su crimen lo atribuyen nuestras antiguas crónicas; propios juicios de quienes escribían con espíritu tan religioso.

Vínole bien al reino su muerte, porque sobre haberse reincorporado Galicia á León con la sucesión de Ordoño II, acreditó pronto este príncipe que el cetro leonés había pasado á manos más robustas que las de García su hermano. Los campos de Alange, de Mérida, de Talavera, de San Estéban de Gormaz, resonaron con los gritos de victoria de los cristianos. Sin embargo, la batalla de Valdejunquera demostró á Ordoño que no se desafiaba todavía impunemente el poder de los agarenos, y eso que pelearon unidos el monarca navarro y el leonés. Mas ni á Sancho de Navarra escarmentó aquel terrible descalabro, ni acobardó á Ordoño de León. Todavía el navarro tuvo aliento para esperar á los musulmanes en una angostura del Pirineo y vengar su anterior desastre, y todavía Ordoño tuvo el arrojo de penetrar hasta una jornada de Córdoba, como quien avanzaba á intimar al príncipe de los creyentes: «Apre-súrate á sofocar las discordias de tu reino, porque te esperan las armas cristianas ansiosas de abatir el pendón del Islam.» Y cuenta que imperaba en Córdoba Abderrahmán III el Grande, y que mandaba los ejércitos mahometanos su tío el valeroso y entendido Almuḍhaffar.

La prisión y ejecución sangrienta de los cuatro condes castellanos ha dado ocasión á nuestros escritores para zaherir ó aplaudir, según sus opuestos juicios, la severa conducta del monarca leonés. Los unos cargan todo el peso de la culpabilidad sobre los desobedientes condes para justificar el suplicio impuesto por el rey de León: los otros intentan eximir de culpa á aquellos magnates para hacer caer sobre el monarca toda la odiosidad del duro y cruel castigo. Nosotros, sin pretender librar á los castellanos condes de la debida responsabilidad por la desobediencia á un monarca de quien eran súbditos todavía, y por cuya falta de concurrencia pudo acaso perderse la batalla de Valdejunquera, tampoco hallamos medio hábil de poder justificar el capcioso llamamiento que Ordoño les hizo, ni menos la informalidad del proceso (si fué tal como Sampo lo cuenta) para la imposición de la mayor de todas las penas, lo cual se nos representa como una imitación de las sumarias y arbitrarias ejecuciones de Alhakem I y de los despóticos emires de los primeros tiempos de la conquista, menos indisculpables en estos que en un monarca cristiano. Lo que descubrimos en este hecho es la tendencia de los condes ó gobernadores de Castilla á emanciparse de la obediencia á los reyes de León; tendencia, que mal reprimida por el excesivo rigor y crueldad de Ordoño, había de estallar no tardando en rompimiento abierto y en manifiesta escisión. Así, mientras por un lado vemos con gusto estrecharse entre las monarquías de León y Navarra las relaciones incoadas por Alfonso III, y pelear ya juntos los obispos cristianos desde el vislumbraarse el cisma que habrá de romper la unidad de la monarquía leonesa.

Lo que acerca de los prelados y sacerdotes de esta época dijimos en nuestro discurso preliminar (2), á saber, que solían ceñir sobre el ropaje santo del apóstol la espada y el escudo del soldado, vióse cumplido en el combate de Valdejunquera. Los musulmanes no debían maravillarse de esto, puesto que sus alimes y alcabices peleaban también, y porque estaban acostumbrados á ver batallas los obispos cristianos desde el metropolitano Oppas. Pero no dejaría de causarles extrañeza ver que uno de los obispos prisioneros era el prelado de Salamanca Dulcideo, aquel mismo Dulcideo que siendo simple presbítero de Toledo se había presentado en Córdoba indefenso y desarmado como apóstol de paz, encargado de una negociación pacífica entre el califa Mohammed y el rey Alfon-

(2) Pág. xiv.

so III. La Providencia parecía haber permitido la prisión de aquellos dos venerables pastores, como para enseñarles que mejor estuvieran en sus iglesias dando el pasto espiritual á los fieles de su grey, que acompañando belicosas huestes en los campos de batalla. Pocos años después, olvidado de este saludable aviso otro prelado, Sisnando de Compostela, aquel turbulento obispo que fué á reclamar del virtuoso Rosendo la cesión de la silla episcopal con la punta de la espada, se ajusta los arcos del guerrero y sale á campaña, y la saeta de un normando le avisa á costa de la vida que no es el oficio de guerreador el que compete al ministro de un Dios de paz. Tales eran sin embargo las costumbres de aquel tiempo: mas si los medios de defender la fe no eran los más apostólicos, el celo religioso que los impulsaba no puede dejar de reconocerse altamente plausible, y veremos por largos siglos á los ministros del altar creerse obligados á blandir la lanza en defensa de la religión, y al pueblo mirar á los sacerdotes de Cristo como legítimos capitanes de los ejércitos de la fe. ¡Y cómo no habían de considerarlos así cuando se persuadían de que los apóstoles y los santos descendían del cielo á capitanearlos en persona y á esgrimir con propia mano el acero contra los enemigos de la cristiandad!

Piadosísimo llaman todas nuestras historias á Ordoño II; y así era natural que calificaran al que erigió y dotó la catedral de Santa María de León, al que cedía para templo episcopal sus propios palacios, y al que se desprendía de sus propias alhajas de oro y plata para colocarlas con su misma mano en los nuevos altares. El palacio en que habitaban los reyes de León era un magnífico edificio abovedado que los romanos tuvieron destinado para baños termales. Hé aquí la historia religiosa de España. Al principio era un monje el que desbrozaba un terreno inculto para erigir sobre él una pobre ermita, que después un monarca piadoso convertía en catedral. Avanza la conquista, y ya los monarcas cristianos pasan á habitar los edificios que antiguos dominadores gentiles habían hecho para su recreo; estos monarcas ceden después su propia morada para hacerla morada del Señor: las joyas de la corona van á adornar los altares de los santos: lugares y villas del dominio real se transfieren al de la Iglesia por donación espontánea del rey, que quita y pone obispos y demarca los límites de cada diócesis. De modo, que siendo los reyes los que nombraban y deponian obispos, los que fundaban y dotaban iglesias y monasterios, los que mandaban los ejércitos en persona, y los que administraban por sí mismos la justicia, venían á reasumir por la fuerza de las circunstancias las funciones pontificales, militares, políticas y civiles, del modo que por la organización de su código las ejercían los califas en su imperio. Pero la organización política de los Estados cristianos no es invariable; ella se perfeccionará y se irán deslindando los poderes: la de los musulmanes es inmutable, y durarán los vicios radicales de su constitución tanto como dure la obediencia de los hombres en la creencia de su falso símbolo (1).

Aquel Ordoño tan belicoso, aquel monarca tan inexorable y tan severo en sus castigos, terminó su gloriosa carrera militar pagando un tributo á la debilidad humana, enamorándose en su postrera expedición de la hija del rey de Navarra su aliado, que hizo su tercera mujer, viviendo todavía la segunda aunque repudiada. La facilidad con que iremos viendo á los reyes cristianos repudiar una mujer legítima, divorciarse, casarse con otra en vida de la primera, sin que ni el pueblo mostrara escandalizarse ni los obispos dieran señales de oponerse, prueba el ensanche de las costumbres de aquel tiempo en esta parte de la moral.

Fruela II, que sucede á sus dos hermanos, no hace sino deterrar á un obispo y condenar á muerte á un hermano del prelado sin causa conocida. La lepra de que murió el rey dió

(1) La catedral de León que edificó Ordoño II en 916, no es, como muchos creen, la misma que hoy por su grandeza y suntuosidad arrebatada la admiración de las gentes. Destruída aquella por Almanzor, el magnífico templo que hoy existe fué comenzado en tiempo del prelado don Manrique, hijo del conde don Pedro de Lara. Véase Risco, Esp. Sagrada: toms. 34 y 35.

ocasión á que el pueblo atribuyera su pronta y asquerosa muerte á castigo del cielo por aquella doble injusticia: juicio tal vez más religioso que exacto, pero que prueba cómo condenaba el pueblo de aquel tiempo las injusticias, y que imposibilitado de pedir cuentas al soberano que las cometiera, volvía naturalmente los ojos al cielo, y le consolaba la fe de que había allí un Rey de reyes que no dejaba impunes las injusticias de las potestades de la tierra. ¡Extrañáremos que este mismo instinto de moralidad social los condujera á buscar también en sí mismos el remedio posible á sus males! En vista del duro comportamiento de Ordoño y de Fruela con los condes, obispos y magnates, no nos maravilla que los castellanos, más apartados del centro de acción de los monarcas leoneses, é inclinados ya á la independencia, trataran de proveer de jueces propios que les administraran justicia con más imparcialidad, ó por lo menos con más formalidad en los procesos que la que aquellos reyes habían usado; principio del ejercicio, aunque imperfecto, de la soberanía, mientras no contaran con la fuerza para llevarla á complemento. Mientras la historia no haga evidente la no existencia de los jueces de Castilla, la verosimilitud está en apoyo de la tradición y de los recuerdos históricos en que también se funda.

Aunque Fruela II dejaba al morir tres hijos, ninguno de ellos cñe la corona: los grandes y prelados llaman á sucederle al hijo de Ordoño II con el nombre de Alfonso IV. ¿Cómo los hijos de Ordoño no habían sucedido antes á su padre? ¡Y cómo no suceden ahora á Fruela los suyos? ¡Qué sistema de sucesión á la corona se guardaba entre los reyes de León? Los hechos nos lo dicen; el mismo de los reyes de Asturias, el mismo del tiempo de los godos, y lo que es más, casi el mismo que el de los árabes: sucesión generalmente consentida en la familia, libertad electiva en las personas: las exclusiones de Alfonso el Casto en el siglo IX en Asturias, se ven reproducidas con Ordoño y Fruela en León en el siglo X.

Y solo un alarde de libertad electiva pudo mover á los magnates leoneses á poner la corona en las sienes de Alfonso IV, príncipe á quien sentaba mejor la cogulla de monje que la diadema de rey, y más aficionado al claustro y al coro que á los campos de batalla y á los ejercicios militares. Sin embargo, la salida de Alfonso IV del claustro de Sahagún para vestir otra vez las insignias reales de que se había despojado, nos presenta un ejemplo práctico de lo que suelen ser las abdicaciones de los reyes, aun aquellas que parecen más espontáneas.

Nos horroriza el recuerdo del terrible castigo impuesto por Ramiro II á su hermano Alfonso y á los tres príncipes sus primo-hermanos, y dueños considerar que no ha bastado el trascurso de siglos para hacer desaparecer la horrible pena de ceguera heredada de la legislación visigoda, antes la vemos aplicada con frecuencia y con dureza espantosa por nuestros monarcas á los príncipes de su propia sangre y á sus deudos más inmediatos. Siglos bien rudos eran estos todavía.

Mas si como cruel nos estremece Ramiro II, como guerrero nos admira y asombra; y asombraríanos más, si á su lado no viéramos al mismo tiempo al brioso Fernán González, á ese adalid castellano, que con su solo esfuerzo supo ganar para sí una monarquía sin cetro y un trono sin corona. El ruido de los triunfos del monarca leonés y del conde castellano penetra en los salones del soberbio palacio de Zahara, y avisa á su ilustre huésped, el gran Miramamolín que decían los cristianos, el más esclarecido y poderoso de los Beni-Omeyas, Abderrahmán III, la necesidad de abandonar aquella mansion de deleites y de empuñar la cimitarra si quiere volver por el honor humillado del Koran. Publica entonces el alghied, y acampa á las márgenes del Tormes el más numeroso ejército musulmán que jamás se congregó contra los cristianos. Mahoma y Abu Bekr no hubieran vacilado en encomendarle la conquista del mundo, porque menos numeroso era el que había subyugado la Persia, el Egipto y el Africa, y una sexta parte había bastado para posesionarse de España dos siglos hacia. Conducíanle Abderrahmán el Magnánimo y el veterano Almuḍhaffar su tío, vencedores de Jaen, de Sierra Elvira, de Alhama, de Valdejunquera, de Zaragoza y de Toledo. ¿Cómo no habían de creerse invencibles?